



Ocampo, Guanajuato. A 16 de octubre del 2023

Oficio No. RSI-UT-0146/2023

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

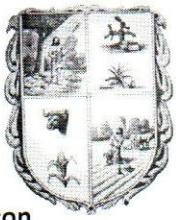
SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 1101971000014623

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Señale si su municipio cuenta con Comité de Ética Municipal o figura afín, en caso afirmativo:

1. Proporcione los lineamientos o normativa que regule su integración y operación, acta de sesión de Ayuntamiento que contenga el punto de acuerdo donde fueron aprobados, así como su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato; 2. Indique si entre sus integrantes cuenta con la figura de ciudadanos; 3. Proporcione nombre y puesto de sus integrantes; 4. Proporcione el Plan Anual de Trabajo más reciente; y 5. Proporcione el Informe de Trabajo más reciente.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:



R/ De lo anterior le informo que en este órgano interno de control a mi cargo no cuenta con comité de Ética Municipal o figura afín.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO y/o la UNIDAD DE TRANSPARENCIA, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”



Estrella Fabiola Davila Ortiz

Lic. Estrella Fabiola Dávila Ortiz

Titular de la Unidad de Transparencia.